



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**


SESIÓN N° 062-2024

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT siendo las cuatro de la tarde, del catorce de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora, Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

 El Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, secretario general.

 De conformidad el documento normativo: “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 “DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA”, es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Asimismo, se deja constancia de la asistencia del Coordinador de la Facultad de Ingeniería Dr. RONAL ABEL DE LA CRUZ ARAUJO.

 Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

AGENDA:

El secretario general informa que tiene documentos en despacho:

1. Proyecto de Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2025-I.
2. Solicitud de información respecto a la evaluación de examen complementaria al curso Gestión de Calidad, correspondiente al ciclo académico 2024-I; a petición del estudiante EVERSON OSCAR BARRETO CCAHUANA de la Escuela Profesional Ingeniería Industrial.
3. Plan de Trabajo de la Semana Nacional de la Ciencia UNAT-2024.
4. Desvinculación académica (retiro definitivo) solicitada por la estudiante ANGEL YASURI TORRES ASTOPILLO de la Escuela Profesional de Enfermería.
5. Solicitud de dar por concluida la rotación del servidor WALDO MORALES PAREDES.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Proyecto de Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2025-I.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 3189-Presidencia, de fecha 2 de octubre de 2024; Informe N° 448-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 1 de octubre de 2024; Informe N° 166-2024/UNAT/VPA-DA., de fecha 25 de setiembre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2025-I, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conforme al siguiente detalle:

PROCESOS 2025-I																
Escuelas Profesionales	TOTAL	CP UNAT		Quinto de Secundaria	ORDINARIO	OTRAS MODALIDADES										
		CP Unat 2024-II	CP Unat 2025-I	Quinto de Secundaria	Ordinario	Beca JB	Traslado Interno	Traslado Externo	Titulados o Graduados	Deportistas Destacados	Victimas del Terrorismo	COAR	Personas con Discapacidad	Premios de Excelencia	Traslado Externo de Univ. No Licenciadas	
Ingeniería de Industrias Alimentarias	48	6	8	4	16	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	
Ingeniería Civil	48	5	8	2	18	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	
Ingeniería Forestal y Ambiental	50	6	8	4	17	2	1	1	1	1	1	2	3	2	1	
Ingeniería Industrial	50	6	10	4	16	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	
Enfermería	72	9	13	5	26	4	0	1	1	1	1	2	4	4	1	
TOTAL	268	32	47	19	93	12	4	5	5	6	5	10	13	12	5	

- Solicitud de información respecto a la evaluación de examen complementaria al curso Gestión de Calidad, correspondiente al ciclo académico 2024-I; a petición del estudiante EVERSON OSCAR BARRETO CCAHUANA de la Escuela Profesional Ingeniería Industrial.**

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Se encarga a la Vicepresidencia Académica proponer la modificación del Reglamento de Estudiantes, con la finalidad de considerarse los Exámenes de Suficiencia y/o similares.

- Plan de Trabajo de la Semana Nacional de la Ciencia UNAT-2024.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 3348-Presidencia, de fecha 11 de octubre de 2024; Informe N° 060-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 11 de octubre de 2024; Informe N° 0661-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 9 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el PLAN DE TRABAJO DE LA SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA UNAT-2024.

- Desvinculación académica (retiro definitivo) solicitada por la estudiante ANGEL YASURI TORRES ASTOPILLO de la Escuela Profesional de Enfermería.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 3364-Presidencia, de fecha 14 de octubre de 2024; Informe N° 467-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 14 de octubre de 2024; Informe N° 00315-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 11 de octubre de 2024; Informe N° 00191-2024-UNAT/P-

VPA-DGA., de fecha 11 de octubre de 2024; Informe N° 000157-2024-UNAT/P-VPA-C-FCS., de fecha 10 de octubre de 2024; Informe N° 0268-2024-UNAT/P-C-FCS-E.P.E., de fecha 4 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la desvinculación académica, en la modalidad de retiro voluntario, de ANGELY YASURI TORRES ASTOPILLO, estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

5. Solicitud de dar por concluida la rotación del servidor WALDO MORALES PAREDES.


La Hoja de Trámite Exp. N° 3370-Presidencia, de fecha 14 de octubre de 2024; Informe N° 484-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 14 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:


- Dar por concluida la rotación del servidor Econ. WALDO MORALES PAREDES, dispuesta mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 442-2024-CO-UNAT., a partir del 15 de octubre de 2024, retornando a su plaza de origen como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.
- Disponer, que el servidor Econ. WALDO MORALES PAREDES, efectúe la entrega de cargo de los bienes asignados, acervo documentario en forma documentada, bajo responsabilidad.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las cuatro de la tarde con cincuenta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. JORGE MARINO DOMÍNGUEZ CASTAÑEDA
Presidente C.O
UNAT


Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS
Vicepresidente Académico C.O
UNAT


Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA
Vicepresidente de Investigación
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT